Año II. Martes 25 de Junio de 1872. Núm. 293.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

OTRA.

Desde el 16 del actual dejamos de remitir *La Lucha* á todos los que están en descubierto por los dos trimestres últimos.

GACETILLA GENERAL.

—En atencion á la tradicional fiesta que ayer se celebró, hoy solo publicamos medio número.

—Este año, como el anterior, los soldados que aprenden el toque de corneta molestan al vecindário de la plaza de la Independencia mas que molestan á los españoles las informalidades de los címbrios; pero asi como el último año nuestras quejas fueron atendidas, tenemos fé (no aludimos al Sr. Ruiz Zorrilla) en que este lo serán igualmente.

¿A que no nos equivocamos?

—Los carlistas parece que anteayer se dieron cita en los pueblos cercanos á esta capital, y segun dijeron que decian, su objeto era celebrar en Gerona la verbena de S. Juan.

Por supuesto, les pasó lo que al jefe de pelea; tenian propósitos pero les faltó *energía* y no solo no entraron sinó que ni se fueron á Tablada. Son muchos címbrios, digo, carlistas estos carlistas.

—No han sido seis sinó once los cadáveres encontrados en un campo de trigo cercano á Bruñola, á que haciamos referencia en nuestro último número.

—Como de costumbre, anteanoche celebraron los vecinos de esta capital la víspera de S. Juan, encendiendo grandes hogueras en el cauce del oñar y paseando la ciudad cantando y dando muestras de alegría.

—El poeta D. Antonio Vicens se entretiene en Madrid en escribir cartas á diestro y siniestro á varios amigos y correligionarios nuestros pintándoles, con su peculiar maestría, la excelencia del radicalismo y la fé de D. Manuel.

Quisiéramos saber del sastre amigo cuantas contestaciones ha recibido ó cuantos *perdone V. por Dios* le han dado.

Zapatero á tus zapatos dice el refran señor Vicens; aquí no hay címbrios; podrá haber algun pastelero ó algun vendido á un empleo y nada mas; pero en cámbio, llevaremos la cuenta para el dia del juicio ajustarla, porque no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.

—El domingo se mandó á Madrid un telegrama *concebido* en los siguientes términos.

Mira Pepe, decir no es hacer. Palabras inútiles, hechos. Credenciales; credenciales lo demás chimchim música. Arrepentido.»

CONTESTACION.

Esto vá mal, ni gobierno civil, ni secretaría, ni tal vez Hospicio, me darán. Zorrilla mucha fé, mucha fé pero todavía no recobró energía, así es que pedimos pero *non dat*. Paciencia que por el tiempo todo alcanzaremos. Anima á los tres amigos de esa. Si vá gobernador pronunciad discursos y llevar gente aunque sea alquilada ó cambio favores.

Yo fondos pocos, marcharé pronto, arreglad hospicio. Antonio aprende gramática y toca flautin; el compañero hecha tragos, no escarmienta, y mi secretario habla mucho y dice ná. Me sale pelo

Pepe.

—Nos dicen de la Córte que el gran pontífice del radicalismo de esta provincia, el jefe nato y supremo de los cuatro soldados y un cabo que militan á sus órdenes, el *cabelleroso, simpático y valiente* don Pedro Forgas y Puig, ha probado una vez mas las *circunstancias que le adornan* con motivo de una cuestion habida con nuestro particular amigo D. Antonio de Góngora.

¿Podrán los radicales de esta ciudad darnos esplicaciones sobre este particular? ¿Tendremos que dirigirnos para averiguar lo sucedido, á los Sres. Salmeron y García Cabrera que mediaron, segun se cuenta, en el asunto del que salió tan decorosamente el Sr. Forgas?

—Todavía no sabemos el paradero de los 40 duros de marras. ¿Lo sabrá nuestro amigo D. Práxedes Mateo Sagasta? Y los que estuvieron emigrados?

—Ayer se aseguraba que la noche anterior estaban los carlistas en el barrio de la Rutlla de esta capital y en el vecino pueblo de Santa Eugenia.

Si el hecho es cierto, un paso mas y los tenemos en casa.

—Ya van lloviendo címbrios en esta provincia.

Nuestro amigo el ingeniero gefe de la provincia Sr. Castro, ha sido trasladado á Orense, merced al cariñoso desvelo del sastre Vicens.

El hermano de este señor, D. Felipe, ha sido nombrado oficial tercero de la seccion de Fomento de este gobierno civil.

Parece que el secretario de este gobierno civil será un tal D. Rafael Grassi, hijo al parecer de Barcelona.

Animo, presupuestívoros, que la ocasion la pintan calva.

—No habiendo sido nombrado el Sr. Vicens para ejercer ningun cargo en esta provincia, no van á poder concederse las dos plazas que tenian pedidas dos amigos de la coalicion para ser intérpretes de dicho señor en caso de su nombramiento.

Somos muy desgraciados.

—D. Pepe no saca nada de los amigos de Madrid.

D. Pepe apesar de sus horas de antesalada, nada consigue.

Esto está mal, dice D. Pepe.

D. Pepe repite aquello de «tendré que ir al Hospicio ó al Hospital.»

Nada, ni una credencial de 2.000 rs. Desgraciado está D. Pepe.

—Nuestro distinguido amigo el ingeniero de este distrito D. Mariano Rodriguez de Castro que desempeñaba su cargo en esta provincia hace mas de diez y ocho años, ha sido trasladado á Orense con igual destino. Dícese que esta injustificada traslacion ha sido motivada por exigencias del célebre Vicens que en su afan de meterse á redentor político, no puede tolerar la existencia en la provincia de funcionários dignísimos.

Nosotros sentimos el percance del Sr. Rodriguez Castro y aunque ignoramos si á sus intereses conviene ó nó abandonar esta provincia, nos permitimos aconsejarle que esté tranquilo; que situaciones como la actual duran lo que las nubes de verano, y que si hoy es víctima de la saña de personajes de la talla del que aludimos, vendrá pronto la época en que sus amigos le harán justicia cumplida.

EFEMÉRIDES.

24 Junio 1285. Al rayar el alba, al son de la campana se congregó á las gentes del rey D. Pedro para huir de Castellon, descubierta la traicion de sus habitantes: estos al observarlo se amotinaron para impedirlo, y hubo de hacerse uso de las armas para abrirse paso. Mientras el rey salia por una puerta, los cruzados entraban por otra. D. Pedro con los suyos, no pararon hasta las cercanías de Gerona, donde encargó á un caballero que fuera á Torroella y se llevara los infantes de Mallorca; lo que á duras penas pudo conseguirse por haberse entregado al francés sus vecinos. Al llegar el rey á Gerona, hubo de sofocar él mismo en persona una insubordinacion de los almogávares, y acto contínuo celebró una junta para defender á Gerona, de lo cual se encargó con patriotico entusiasmo el vizconde de Cardona D. Ramon Folch.

1809. Los enemigos continúan sus trabajos de ataque. El fuego es vivísimo por ambas partes.

Correo de Madrid.

—El célebre asunto del pago del tren especial que trajo á Madrid al Sr. Ruiz Zorrilla promete ser de los mas ruidosos.

Un periódico ministerial ha roto por fin su silencio para decir á un colega que preguntaba de dónde habia salido aquella cantidad: *¿A V. que le importa?*

Bonita contestacion, que prueba lo oscuro del asunto y la cortesía de la prensa ministerial.

Como ya hemos dicho en otro lugar, la empresa no ha recibido aun un céntimo, y ha comenzado á hacer las reclamaciones convenientes para el cobro.

¿Ministerio que así empieza, como acabará?

—Dice «El Imparcial» que para la prensa de oposicion toda la cuestion se reduce á cuestion de destinos, y que no se habla de otra cosa.

¿Hace el favor de decirnos el colega de que es de lo que se se ocupa la «Gaceta» desde hace ocho dias? ¿Tiene la bondad de señalarnos en el periódico oficial un solo decreto sobre administracion?

Si nos lo señala, entonces tendrá razon para decir algo; pero si no, entonces faltará á la verdad como en otras ocasiones. Mas ¿qué importa eso á «El Imparcial?»

—Un periódico dá la grave noticia de que ayer han sido reducidos á prision en esta capital varios sargentos de ingenieros.

¿Qué habrá sucedido?

¿Cuál será su delito?

¿Será por no haber faltado á la Ordenanza, como los sargentos del regimiento de San Quintin, felicitando al general Córdova?

En tiempos de radicales todo es posible.

—No conservan mucho cariño á «El Combate» sus antiguos aliados.

Tres denuncias y otras tantas recogidas ha sufrido desde el dia de San Antonio.

Del establecimiento del jurado no hay que hablar por ahora.

La «Gaceta» publica hoy unos veinte nombramientos.

Esta ocupacion es mas del agrado de los ministros que procurar el cumplimiento de la Constitucion é introducir en la administracion las prometidas reformas.

Fiebres Remitentes.—Ninguna medicina que no obre específicamente sobre el hígado es de verdadera utilidad en las fiebres remitentes biliosas. La costumbre antigua era de dar dosis fuertes de colomel, pero un remedio mas seguro y menos peligroso se ha descubiero. Polofilina y Leptandrina, dos sustancias botánicas, promueven el objeto deseado con mas certeza que el mercurio, y no dejan torméntos tras de sí. Estos dos bienes medicinales están combinados en las Píldoras Azucaradas de Bristol, en las proporciones justas y exactas para producir el mejor efecto posible. Donde prevalecen fiebres remitentes, á otra enfermedad febril causada por miasmas, siempre se debe tener como remedio de familia, y usarla siempre que aparezcan los primeros síntomas de esarreglos biliosos. 3

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Guillermo abad.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Juan y Pablo hers mrs

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal; descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 22 de Junio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.. . . .	»	27'20	27'25	P.e.valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	32'20	32'30	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	58'75	54	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	74'	74'25	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'25	96'50	

BOLSIN

El consolidado se ha operado à 27'25 y 27 1/2 quedando à las diez á 27'27 1/2 dinero y 30 papel. Subvenciones 54'00 operaciones.

Bolsin del dia 23.—El Consolidado se ha operado á 27'35, quedando á las diez de la noche à igual cambio operaciones.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.